

DISTRITO ESCOLAR DE BETHEL #52
DECLARACIÓN DE POLÍTICA DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN

Tema: Planificación de planes de estudios, adopción de libros de texto, desarrollo profesional e investigación

Número de política: IIAA Fecha de vigencia: 1/16

Fecha de la política original y las revisiones: 1/84, 5/95, 2/00, 9/07, 4/09, 11/09, 11/12

Número de política de cancelación: _____ Fechado: _____

Fecha de la próxima revisión: 1/19

POLÍTICA

Con el fin de proporcionar a los estudiantes de Bethel el programa de instrucción más eficaz alineado con la Declaración de la Misión de Bethel, las Metas de la Junta Escolar, el Plan de Mejora Continua de Bethel, los Estándares de Contenido Académico de Oregon y la Adopción de Libros de Texto del Estado, el distrito establecerá procedimientos. Los procedimientos incluirán el desarrollo de planes de estudio, adopción de libros de texto, desarrollo profesional, investigación y encuestas.

REPORTES

Ninguno.

ADJUNTOS

Ninguno.

FIN DE LA POLÍTICA

REFERENCIAS / COMENTARIOS

[ORS 337.150](#)

[ORS 337.260](#)

[Bethel Administrative Rule IIAA](#): Curriculum Planning, Textbook Adoption, Professional Development and Research